A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veinte (20) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ***un (1) día***, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del ocho (8) de octubre de dos mil veintiséis (2026), emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, a través del cual dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **OLGA PATRICIA BUITRAGO HENAO** contra el Juzgado 1.° Promiscuo del Circuito de San Martín de Los Llanos, Meta y la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio, con el fin de que se amparen sus derechos fundamentales vulnerados con la falta de respuesta a la postulación que afirma haber elevado el 9 de junio de 2026. Así mismo ordeno vincular al Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio y a la Policía Nacional, así como a todas las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal 50689318900120050006501 adelantado contra la accionante

Lo anterior con el fin de las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal ***50689318900120050006501*** adelantado contra la accionante, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que, en el término señalado en el auto, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo, a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; erikaht@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRIGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial II
Secretaría de Casacion Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: *José V.L.*
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 19-10-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 75A9B55B45AC4E4EB31F30F75C61075DEEEF6D8403720385B8B1288583DA4092